República de Colombia
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

República de Colombia

ACTA DE POSESION Nº 001

DE: **WILMER ANTONIO PEREZ PEREZ**
C.C. Nº 92.229.079 expedida en **Tolú** (Sucre)

CARGO: **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE TOLU (SUCRE)**
PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2027

FECHA: VIERNES **29 DE DICIEMBRE** DE **2023**

NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE TOLÚ · SUCRE
HAGO CONSTAR QUE ESTA FOTOCOPIA
02 ENE 2024
COINCIDE CON EL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA

En Tolú, Cabecera del Círculo Notarial del mismo nombre, Departamento de Sucre, República de Colombia, donde se encuentra situada la Notaria Única del Círculo, cuyo Notario Titular en Propiedad es **ROGER DE JESUS COHEN MENDOZA**, hoy día Viernes **VEINTINUEVE (29)** del mes de **DICIEMBRE** del Año **DOS MIL VEINTITRES (2023),** siendo las 09:00 AM, en el Atrio de la Iglesia Central del Municipio de Tolú (Sucre); se hizo presente, el señor **WILMER ANTONIO PEREZ PEREZ**, Varón, mayor de edad, de Nacionalidad Colombiana e identificado con Cédula de Ciudadanía número **92.229.079** expedida en Tolú (Sucre), natural y vecino del Municipio de Tolú (Sucre); con el fin de Tomar Posesión del Cargo como **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE TOLU - SUCRE**, y que en adelante se considerará como la Primera Autoridad del Municipio y su Representante Legal, dignidad para lo cual ha sido elegido mediante Elección Popular realizada el 29 de Octubre de 2023 para el Periodo comprendido desde el Primero **(1º)** del mes de **Enero** del Año Dos Mil Veinticuatro **(2024)**, hasta el día Treinta y Uno **(31)** del mes de **Diciembre** del Año Dos Mil Veintisiete **(2027)**, como consta en la Credencial de Alcalde **Nº E-27** del 04 de Noviembre de 2023, expedida por los miembros de la Comisión Escrutadora Municipal y Registraduría Nacional del Estado Civil, la que presenta La Interesada con los siguientes documentos y requisitos Legales, de conformidad con la Circulares números 700 y 722 del 21 y 29 de Diciembre de 2011 de la Superintendencia de Notariado y Registro – SNR e Instrucción Administrativa N° 19 del 29 de Diciembre de 2015 emanada de la Superintendente Delegada para el Notariado:

Cedula de Ciudadanía	Artículo 1 de la Ley 39 de 1961 y Artículo 86 de la Ley 136 de 1994
Prestar Juramento	Artículo 94 de la Ley 136 de 1994
Declaración Extraproceso Juramentada sobre el monto sus Bienes y Rentas	Artículo 94 de la Ley 136 de 1994
Consulta de los Antecedentes Judiciales	Articulo 93 y 94 del Decreto Ley 019 del 2012
Certificado de Antecedentes Disciplinarios PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	Artículo 174 de la Ley 734 de 2002 y Articulo 1 de la Ley 1238 de 2008
Certificado de Antecedentes Fiscales CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Artículos 2.2.5.1.5 del Decreto 1083 de 2015
Credencial que acredita la elección como Alcalde Municipal expedido por la Comisión Escrutadora de la Registraduria Municipal del Estado Civil de Tolú (Sucre)	Artículo 166 del Decreto – Ley 2241 de 1986
Certificado de asistencia al seminario de inducción para Alcaldes y Gobernadores electos, expedido por la Escuela Superior de	Inciso 2 del Artículo 31 de la ley 489 de 1998- Artículo 82 de la ley 617 de 2000

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

PO014282806
PC071953728
3NS6D4P6FL5
25-11-22 PO014282806
02-11-22 PC071953728
THOMAS GREG & SONS.

Powered by CamScanner

Administración Pública ESAP	
Certificado de afiliación a Seguridad Social	Circular 700 de fecha 21 de Diciembre de 2011 expedido por la Superintendencia de Notariado y Registro – SNR
Declaración de Bienes y Rentas según el formato adoptado por el Departamento Administrativo de la Función Pública	Artículos 2.2.5.1.9 del Decreto 1083 de 2015
Hoja de Vida de la Función Pública	Artículo 2.2.5.1.9 del Decreto 1083 del 2015
Declaración Extrajuicio en la que consta la ausencia de inhabilidades o incompatibilidades para el ejercicio del cargo	Artículo 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015
Declaración Extraproceso bajo Juramento de no tener conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario y que cumplirá con sus obligaciones de familia	Artículo 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015
Certificado médico de aptitud física y mental y practicarse el examen médico de ingreso	Numeral 6 del Artículo 2.2.5.1.4 del Decreto 1083 del 2015

Siendo que los referidos Documentos llenan las exigencias Legales, en tal virtud, acto seguido, el Suscrito Notario Único del Círculo de Tolú (Sucre), **le confiere POSESION DEL CARGO**, de conformidad con el Artículo 8° de la Ley 890 del 07 de Julio de 2004 y de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 122 de la Constitución Nacional (*Modificado por el artículo 1° del Acto Legislativo 1 de 2004*) con observancia de las formalidades Legales vigentes, por cuya gravedad le recibió el Juramento de rigor conforme a las disposiciones Legales pertinentes, a lo cual el Posesionado dijo: Señor **WILMER ANTONIO PEREZ PEREZ, " JURA USTED POR DIOS Y LA PATRIA CUMPLIR FIEL Y CABALMENTE LA CONSTITUCION POLITICA, LAS LEYES DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, LAS ORDENANZAS, LOS ACUERDOS Y LAS NORMAS MUNICIPALES, LOS DEBERES Y LAS FUNCIONES PROPIAS DEL CARGO DE ALCALDE MUNICIPAL DE TOLU (SUCRE),,,,,RESPONDIO: SI,,,,, SI ASI LO HICIERES QUE EL Y ELLA OS LO PREMIEN Y SI NO QUE EL Y ELLA OS LO DEMANDEN ".**

La presente Acta de Posesión surte efectos Legales y Fiscales a partir del día Primero (**01**) del mes de **Enero** del año Dos Mil Veinticuatro (**2024**). No siendo otro el objeto de la presente Diligencia se termina, una vez leída y aprobada y se procede a firmar por quien en ella intervino, ante mí el Suscrito Notario Quien ***Doy Fe*** y así lo Autorizo,

EL POSESIONADO:

WILMER ANTONIO PEREZ PEREZ
C.C. Nº 92.229.079 expedida en Tolú (Sucre)

EL NOTARIO:

ROGER DE JESUS COHEN MENDOZA
NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE TOLU (SUCRE) / NIT 92186334-8

NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE TOLÚ - Roger de Jesús Cohen Mendoza - NOTARIO - TOLÚ - SUCRE

COMO NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE TOLÚ - SUCRE HAGO CONSTAR QUE ESTA FOTOCOPIA 02 ENE 2024 COINCIDE CON EL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA

Copia: Archivo Notarial – Actas Año 2024

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

E27

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA MUNICIPAL

DECLARAMOS

Que, WILMER ANTONIO PEREZ PEREZ identificado(a) con C.C. 92229079 ha sido elegido(a) ALCALDE por el Municipio de TOLU - SUCRE, para el Periodo Constitucional de 2024 al 2027, por el PARTIDO CAMBIO RADICAL.

En consecuencia, se expide la presente CREDENCIAL, en TOLU (SUCRE), el sábado 04 de noviembre del 2023.

ALEXANDRA MARIA BARRIOS OLIVERA
DILSA ANA RIVERA BARRIOSNUEVO
MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA

CARLOS ANDRES DAZA PALOMINO
SECRETARIO(S) DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA

NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE TOLÚ
Roger de Jesús Cohen Mendoza
NOTARIO
TOLÚ SUCRE

COMO NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE TOLÚ - SUCRE
HAGO CONSTAR QUE ESTA FOTOCOPIA
02 ENE 2024
COINCIDE CON EL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA

Powered by CamScanner